Bogotá D.C. septiembre 03 de 2026

Señores:
Alcaldía de Funza
Atn. Michael Orlando Villamil Perdomo
Gerente Ciudad Universitaria
Funza – Cundinamarca,

- **Ref.:** Carta de Intención para suscribir Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CERVANTES SAN AGUSTÍN – UNICERVANTES** y **LA ALCALDÍA DE FUNZA**

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. Es de interés por parte de la **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CERVANTES SAN AGUSTÍN – UNICERVANTES**, poder celebrar el convenio de la referencia, con **LA ALCALDÍA DE FUNZA**, para así lograr consolidar los lazos de colaboración, tendientes a ofrecer a todos sus miembros de la comunidad educativa apoyo económico para acceder a la educación superior de calidad. Además, podrán beneficiarse de este convenio los familiares de los funcionarios hasta segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad; y a todos los usuarios que las partes definan como beneficiarios en los convenios específicos y/o cartas de acuerdo, por medio del otorgamiento de beneficios económicos que se relacionarían con detalle en el texto del Convenio, pero que en el presente escrito se referencian de la siguiente forma:

A. Es pertinente aclarar desde este momento que, el porcentaje de beneficios establecidos por parte de UNICERVANTES, equivalen al 10% de descuento sobre el valor de la matrícula para el primer semestre académico de todos los programas de pregrado ofertados; éste se mantendrá para los siguientes semestres siempre y cuando el estudiante cumpla con el promedio exigido, el cual debe ser igual o superior a 4.0, por cada periodo académico, tanto para el promedio del periodo académico inmediatamente anterior, como para el promedio académico acumulado, así como no tener ningún tipo de sanción disciplinaria.

B. Como beneficio específico adicional, **UNICERVANTES** no cobrará el valor de la inscripción, a quien se matricule en cualquiera de los programas académicos ofertados.

C. Los programas académicos que en la actualidad oferta UNICERVANTES, son los siguientes:

- Administración Deportiva
- Administración de Empresas
- Ciencia Política
- Contaduría Pública
- Derecho
- Finanzas y Negocios Internacionales
- Ingeniería en Analítica de Datos
- Ingeniería en Sistemas de Software e Inteligencia Artificial
- Psicología

- Trabajo Social
- Teología

D) Los programas de posgrado que en la actualidad oferta **UNICERVANTES**, son los siguientes:

- Especialización en Derecho Constitucional y Administrativo
- Especialización en Derecho Procesal
- Especialización en Innovación Social y Gestión de Proyectos
- Especialización en Impuestos y la Gestión Tributaria
- Especialización en Política Local, Negociación y Toma de Decisiones
- Especialización en Finanzas
- Especialización en Psicología Educativa
- Especialización en Psicología del Deporte y el Ejercicio
- Especialización en Teología y Educación Clásica
- Especialización en Gerencia Educativa
- Especialización en Gestión Familiar

CONCEPTO	PORCENTAJE DE DESCUENTO
PREGRADO	✓ Bogotá y Florencia - Diez por ciento (10%) ✓ Mocoa-Putumayo - Cinco por ciento (5%)
POSGRADO	✓ Bogotá, Mocoa y Florencia - Quince por ciento (15%)
EDUCACIÓN CONTINUA	✓ Entre 1 y 3 personas: Cinco por ciento (5%) ✓ Entre 4 y 10 personas: Quince por ciento (15%) ✓ 11 o más personas: Veinte por ciento (20%)

Los descuentos antes referidos, son aplicables a todos los convenios interinstitucionales a suscribir tanto con el sector público como el privado, derivados de una política institucional.

En consecuencia, le remito el certificado de Representación Legal, Resolución del Ministerio de Educación Nacional que aceptó la modificación del Nombre de la Institución de Educación Superior que represento y fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del suscrito, representante legal.

Cordialmente,

P. FRAY NELSON GALLEGO OROZCO, O.S.A.
C.C. No. 6.478.372 de Toro, Valle
Rector – Representante Legal